GUÍA U DE RAINFOREST ALLIANCE:

APLICABILIDAD A LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS

Nombre del documento		Código del documento	Versión	Idioma:
Guía U: Aplicabilidad a los proveedores de servicios		SA-G-SD-46	V1	ES
Fecha de la primera publicación:	**Fecha de modificación:**	**Válido a partir de**	**Vence el**	
1o de julio de 2022	N/A	1o de julio de 2022	Hasta nuevo aviso	
Vinculado a				
SA-S-SD-1 Estándar de Agricultura Sostenible de Rainforest Alliance, Requisitos para Fincas 1.2.2, 5.3.9, 5.3.10 SA-P-SD-12 Política sobre Proveedores de Servicios que Trabajan para Titulares de Múltiples Certificados				

País/región	Cultivo	Tipo de certificación
Todos	Todos los cultivos del alcance del Sistema de certificación Rainforest Alliance; por favor consulte las Reglas para la Certificación.	Certificación de finca

INTRODUCCIÓN

Los proveedores de servicios de las fincas certificadas Rainforest Alliance deben cumplir con los requisitos estándar aplicables para asegurar que todas las actividades pertinentes en las fincas certificadas se lleven a cabo de conformidad con el estándar, incluso si las llevan a cabo personas que no son empleados directos del titular del certificado, o miembros del grupo. El titular del certificado es responsable de que los proveedores de servicios y mano de obra cumplan con los requisitos estándar pertinentes. El TC debe contar con un mecanismo de supervisión para verificarlo, incluida la verificación durante las inspecciones y auditorías internas.

Esta Guía aclara la aplicabilidad de los requisitos estándar para las principales categorías y actividades de los proveedores de servicios. Tiene referencia a los siguientes Requisitos Estándar:

- 1.2.2: cubre a todos los proveedores de servicios, incluidos proveedores de mano de obra
- 5.3.9, 5.3.10: requisitos específicos para proveedores de mano de obra.

TIPOS DE PROVEEDORES DE SERVICIO INCLUIDOS EN EL ALCANCE

El requisito 1.2.2. es aplicable únicamente a los proveedores de servicios que trabajan dentro de los límites físicos de la finca, en:

- Actividades de campo
- Actividades de procesamiento
- Provisión de mano de obra

Ejemplos de proveedores de servicios que se incluyen:	**Ejemplos de proveedores de servicios que NO se incluyen:**
- Proveedores de aspersión aérea - Proveedores de aspersión terrestre - Trabajador para siembra, poda, polinización, o cosecha, de corto plazo - Guardias de seguridad	- Proveedores de servicios al servicio del gobierno, que realizan actividades que no son controladas por el titular del certificado - Servicios de alimentos a domicilio - Transporte de trabajadores

© 2022 Rainforest Alliance. Todos los derechos reservados. Los documentos de guía no son vinculantes.

REQUISITOS APLICABLES

El cuadro que sigue muestra los requisitos aplicables a cada categoría de proveedor de servicios. Los requisitos sociales que vienen del Capítulo 5 son aplicables a trabajadores en toda la finca, no solo a los que trabajan en el cultivo certificado.

Ejemplos de las principales categorías de proveedores de servicios	**Requisitos aplicables**	**Comentarios**
Proveedor de mano de obra que proporciona servicios de selección de trabajadores: después de la selección, los trabajadores son contratados por el titular del certificado	5.3.9 y/o 5.3.10	Como el titular del certificado contrata a los trabajadores seleccionados por el proveedor de mano de obra, el titular del certificado es responsable de otros requisitos aplicables en el Capítulo 5.
Proveedor de mano de obra que proporciona trabajadores que permanecen contratados por el proveedor de mano de obra	5.3 Salarios y contratos, Todos excepto el 5.3.2	
	5.5 Condiciones de trabajo 5.5.1, 5.5.2 5.5.3 la parte sobre ausencia por maternidad, no la parte sobre espacio para amamantar	
Todos los demás proveedores de servicios (no los proveedores de mano de obra)	*5.3 Salarios y contratos* 5.3.1-5.3.8 excepto el 5.3.2, 5.3.11, 5.3.12	
	5.5 Condiciones de trabajo 5.5.1 Horas de trabajo diario y descansos 5.5.2 Horas extra 5.5.4 Los hijos de los trabajadores	
	5.6 Salud y seguridad: 5.6.9 Seguridad cuando se trabaja en situaciones peligrosas 5.6.10 Trabajar de manera segura con herramientas 5.6.11 Protección de mujeres embarazadas y lactantes 5.6.12 Peligro inminente	
Proveedores de aspersión aérea	*Todos los requisitos para 'otros proveedores de servicios'* y 4.6.7 Aplicación aérea Anexo del Capítulo sobre Agricultura, S7 Manejo de plaguicidas, Párrafo sobre aplicación aérea 5.6.16 Examen médico para las personas que manejan plaguicidas	

Ejemplos de las principales categorías de proveedores de servicios	Requisitos aplicables	Comentarios
Proveedores de aspersión en tierra	*Todos los requisitos para 'otros proveedores de servicios'* y *4.5 Manejo integrado de plagas (MIP),* todos los requisitos	Pertinente si los aspersores de plaguicidas tienen tareas de manejo en el MIP, incluido el control de plagas o de enemigos naturales y/o toman decisiones sobre actividades de aspersión
	4.6 Manejo de agroquímicos, todos los requisitos incluidos los anexos relacionados, incluido el Anexo del Capítulo sobre Agricultura, S7 Manejo de Plaguicidas y la Política sobre Uso Excepcional	
	5.6.16 Examen médico para quienes manejan plaguicidas	
Equipos encargados de poda	*Todos los requisitos de 'otros proveedores de servicios'* y *4.2 Poda y renovación de cultivos arbóreos* 4.2.1 Ciclo de poda 4.2.2 Poda 4.2.3 Renovación (aplicable si se selecciona)	Pertinente si toda la estrategia de poda se subcontrata y el proveedor del servicio determina cuándo y dónde podar

MECANISMO DE SUPERVISIÓN DOCUMENTADA

El requisito 1.2.2 establece que el titular del certificado cuenta con un mecanismo de supervisión para verificar que los proveedores de servicios y los proveedores de mano de obra cumplan con los requisitos estándar que les son aplicables.

El mecanismo de supervisión debe incluir al menos los siguientes elementos:

1. Acuerdo contractual con el proveedor de servicios que incluye el cumplimiento de los requisitos aplicables como se indica en el cuadro anterior.
2. Inclusión de los riesgos identificados relacionados con las operaciones del proveedor de servicios en la finca, Evaluación de riesgos (Anexo S03 requisito 1.3.1).
3. Inclusión de medidas pertinentes de mitigación de riesgos en el plan de manejo.
4. Supervisión del cumplimiento del proveedor de servicios al menos una vez al año durante las inspecciones internas.